









SEGUIMIENTO, CONSOLIDACIÓN, MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL PRIMER TRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2022 DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LA PROTECCIÓN, EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA QUINDIANA 2019 – 2029

PRIMER TRIMESTRE 2022

SECRETARÍA DE FAMILIA

DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y FAMILIA

JEFE OFICINA DE FAMILIA
ANA LUCIA CORCUERA BUITRAGO











## 1. INTRODUCCIÓN

La Gobernación del Quindío, a través de la Secretaría de Familia Departamental, dando cumplimiento al Plan Departamental de Desarrollo "TU Y YO SOMOS QUINDIO 2020-2023" y a la ordenanza No. 018 del 29 de noviembre de 2019 "Por medio de la cual se adopta la Política Pública para la Protección, el Fortalecimiento y Desarrollo Integral de la Familia Quindiana 2019 - 2029", elabora el presente documento, con el propósito de realizar el seguimiento y evaluación a la matriz de planificación y su respectivo plan de acción, respecto al primer trimestre de la vigencia 2022, teniendo en cuenta los actores responsables del proceso de implementación.

Para tales efectos, se tuvo en cuenta el Decreto 386 del 26 de junio de 2019: "Por medio del cual se reglamenta el seguimiento y evaluación de las políticas públicas, planes y programas del departamento del Quindío", con el propósito de monitorear el avance físico y la inversión de los recursos de la Política Pública Departamental de Familia, a través de la evaluación permanente, tal y como se estipula en el artículo sexto, punto 2.

# 2. ANÁLISIS EJES ESTRATÉGICOS.

Para llevar a cabo el análisis del cumplimiento de los indicadores de la Política Pública Departamental de Familia, se emplea el instrumento implementado para medir los avances del Plan de Desarrollo Departamental, adoptado mediante Decreto 1061 de 2016 "Por medio del cual se reglamenta el seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo Departamental", de acuerdo con la siguiente semaforización:

CUMPLIMIENTO	SEMAFORIZACIÓN
Verde Oscuro (80% 100%)	Sobresaliente
Verde Claro (70% 79%)	Satisfactorio
Amarillo (60% 69%)	Medio
Naranja (40% 59%)	Bajo
Rojo (0% 39%)	Critico











La Política Pública, cuenta con un total de 41 metas con sus respectivos indicadores, los cuales se encuentran divididos en tres (3) ejes estratégicos. El primer eje estratégico, denominado "Reconocimiento y protección social", contempla 18 metas, que representan el 44% del total de las metas, el segundo eje, se denomina "Convivencia democrática en las familias", contemplando 15 metas, que representan el 36,5% de las metas y el tercer eje, se denomina "Gobernanza" y contiene 8 metas, que representan 19,5% de las metas. El presente informe técnico, da respuesta al comportamiento de estas metas y sus correspondientes indicadores para el primer trimestre de la vigencia 2022, en el proceso de seguimiento y evaluación de la Política Pública, como se muestra a continuación:



Tabla 1: Semaforización ejes estratégicos Política Pública para la Protección, el Fortalecimiento y el Desarrollo Integral de la Familia Quindiana 2019 – 2021.



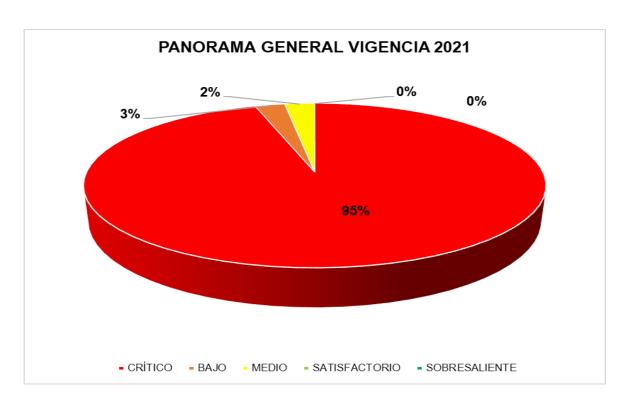








La anterior tabla, muestra el comportamiento general con corte al primer trimestre de la vigencia 2022, de acuerdo con el reporte de los actores estratégicos de la Política Pública. En este sentido, se observa que 39 indicadores, se encuentran en estado crítico, de acuerdo con la escala de semaforización propuesta por el Departamento Nacional de Planeación, que corresponden al 95% del total de indicadores. Seguidamente, se tienen 1 indicadores en situación baja, que representan el 3% de la totalidad, y por último, 1 indicador que se encuentra en estado medio, que representa el 2%. A continuación, se observa gráficamente, la presente descripción:



Gráfica 1: Panorama general vigencia 2021

Ahora bien, el comportamiento para cada uno de los ejes estratégicos es el siguiente:





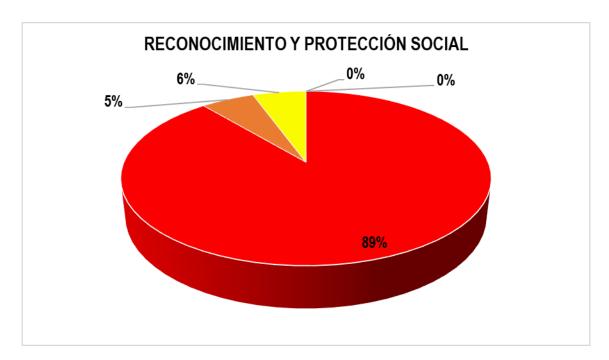






## 2.1 EJE I: RECONOCIMIENTO Y PROTECCIÓN SOCIAL

De los 18 indicadores que comprenden este componente, 16 de ellos se encuentran en estado crítico, representando el 89%, mientras que 1 de ellos se encuentra en estado bajo, representando el 5%, y 1 en estado medio representando el 6% del total del primer eje. A continuación, se observa gráficamente, la presente descripción:



Gráfica 2: Comportamiento eje I – Reconocimiento y protección social

De los indicadores que se encuentran en situación baja o crítica, se observa que, hay un proceso de ejecución parcial de las metas o la no iniciación de estas durante la presente vigencia, en términos de:

- ✓ Redes de apoyo para el reconocimiento de la diversidad familiar en hogares rurales.
- ✓ Red interinstitucional articuladora del modelo de atención biopsicosocial, y la Implementación de redes sociales de protección que promuevan la seguridad de los barrios del departamento en articulación con las Juntas de Acción Comunal.







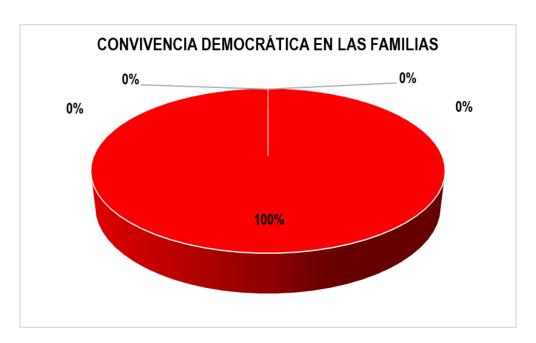




- ✓ La implementación de una Ruta Integral de promoción, acceso y prácticas de estilos de vida saludable en las familias.
- ✓ Las metas de la línea de Política Pública "Protección en entornos laborales de los integrantes de las familias", relacionadas con un programa de sensibilización empresarial de las Empresas Familiarmente Responsables (EFR), programa sobre la responsabilidad del sistema de seguridad social para trabajadores y, un programa de gestión de buenas prácticas empresariales para la protección de la familia.

## 2.2 EJE II: CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA EN LAS FAMILIAS

El segundo eje, está compuesto por 15 indicadores, de los cuales, 15 se encuentran en estado crítico, que representan el 100% del total del segundo eje estratégico. A continuación, se observa gráficamente, la presente descripción:



Gráfica 3: Comportamiento eje II – Convivencia democrática en las familias

El comportamiento de los indicadores en estado crítico y bajo, están determinadas por el no desarrollo de acciones durante el primer trimestre o el inicio en la ejecución de estas durante el periodo reportado, en temas relacionados con:







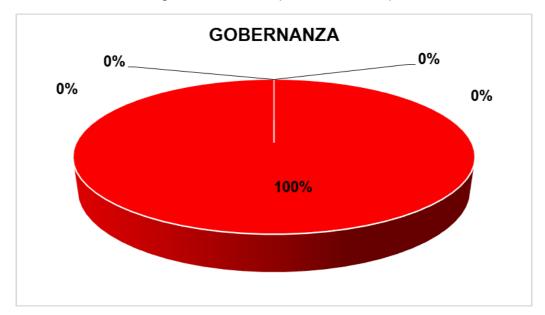




- ✓ Estrategia familiar en el marco del Plan de Atención al Ciudadano Migrante.
- ✓ Implementación de un programa en articulación con la Política Pública de Diversidad Sexual.
- ✓ Estrategia que fortalezca las capacidades familiares en prevención del riesgo psicosocial.
- ✓ Programa de fortalecimiento de entornos protectores del sector rural.
- ✓ Programas articulados con el sector interreligioso.
- ✓ Estrategia de apropiación familiar del entorno rural para la sostenibilidad del Paisaje Cultural Cafetero.
- ✓ Elaboración e implementación de un documento marco de superación de la pobreza extrema como herramienta de fortalecimiento de las familias en el departamento del Quindío.

#### 2.3 EJE III: GOBERNANZA

El tercer eje, está compuesto por 8 indicadores, de los cuales, 8 se encuentran en estado crítico, que representan el 100% de la totalidad del eje estratégico. A continuación, se observa gráficamente, la presente descripción:



Gráfica 4: Comportamiento eje III - Gobernanza











De los indicadores que presentan situación crítica, se resaltan los siguientes:

- ✓ Diseño de una herramienta pedagógica de comunicación, difusión de protocolos, estrategias y rutas de prevención, manejo y atención para la resolución de conflictos familiares.
- ✓ Estrategia de empoderamiento de las familias en disminución de prácticas de dependencia institucional y asistencialismo.
- ✓ Estudios sectoriales de caracterización de las familias.
- ✓ Realizar en los 12 municipios del departamento estudios sectoriales que permitan la caracterización de las familias mediante diversos modelos sociales de investigación (cuantitativos, cualitativo, cartografía social, entre otros).

### 3. RETOS Y DIFICULTADES

En el proceso de implementación, seguimiento y evaluación del cuarto trimestre de la vigencia 2022 de la Política Pública para la Protección, el Fortalecimiento y Desarrollo Integral de la Familia Quindiana 2019 – 2029, se identifican las siguientes dificultades:

- ✓ El no reporte del cumplimiento de las metas o no ser claros con la información que suministran, los actores responsables de las metas.
- ✓ El no inicio de acciones en el proceso de implementación de las metas.
- ✓ En algunas metas, es difícil medir su nivel de alcance, identificando que se sale de las competencias del ente departamental.
- ✓ Es necesario fortalecer la articulación interinstitucional en el marco de la implementación de la Política Pública.

Ahora bien, en cuanto a los retos, se pueden identificar:

✓ Adelantar un proceso de fortalecimiento de capacidades técnicas frente a la Política Pública para la Protección, el Fortalecimiento y Desarrollo Integral de la Familia Quindiana 2019 – 2029 con los actores responsables del proceso de implementación, así como de las Administraciones Municipales del territorio.











✓ Se recomienda adelantar para un próximo periodo de gobierno elaborar un proceso de ajuste de la matriz de planificación, con la finalidad de hacer medibles y alcanzables los propósitos de la Política Pública, de acuerdo con las competencias y alcances del ente departamental.